DUPLICADO DE CONSTANCIA DE EGRESADO

IMPORTANTE:

- Debes haber recibido la primera emisión de constancia de egresado.
- El duplicado de la constancia de egresado solo se emite con firma digitalizada.
- Luego de realizar el trámite, recuerda que tienes 1 día útil para realizar el pago, caso contrario el trámite se anula.
- El plazo de atención es de 5 días útiles.

REGISTRO DEL TRÁMITE:



Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción Trámites > Listado de Trámites > Solicitud de Servicio Académico





A continuación, elige el tipo de programa, carrera y elige el trámite Duplicado de Constancia de egresado.

(') Elegir Tipo de Programa	Avisos	
AC - PREGRADO UPC	6	Definición: La presente solicitud es solo para uno del egresado que solicite un duplicado de la
(*) Elegir Programa	9	Comisero de la granda en concorrente son de canterna espectadas Pre-requisitos: Autorio dobe tenco condición de egrando
PSICOLOGIA		consideraciones, recuersa que si es oris un eximito que recien se opresado acces gestionar Interes de Balchue de Egrésado y Rachiter
(*) Elegir Trámite	6	SLA 5 Date sites
DUPLICADO DE CONSTANCIA DE		
WATER AND ADDRESS	10.00.00	

Importante, revisar información contenida en "Avisos".



Selecciona la modalidad "Pagar en banco" y completa la "Dirección".

SELECCIONAR	
SELECCIONAR	
BANCO	



Finalmente, escribe el motivo y envía tu solicitud.



VALIDACIÓN DEL TRÁMITE:



- Ingresa a: MI UPC > Trámites >Estado de Trámites
- Coloca tu usuario y contraseña.
- En la parte superior izquierda, seleccionar la opción [MIS TRÁMITES], luego elegir BANDEJA DE USUARIO.



No olvides realizar el seguimiento de tu trámite hasta que este sea evaluado (procede o no procede). En caso proceda, el duplicado de constancia de egresado se adjuntará en la respuesta del trámite.

Actualizado a: setiembre, 2024.